

**ACTA SEGUNDA
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 09:30 hrs. del día 22 de septiembre de 2020, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, en su carácter de Jefe del depto. De costos de la dirección de edificación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, en los términos del Oficio No.D.E.1 231-2020 delegatorio de facultades suscrito por el C. Ing. Armando Lazalde Loera, Director de Edificación, de fecha 02 de Septiembre de 2020, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primer Etapa y para celebrar la Segunda Etapa del Acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20; consistente en la Ejecución de la Obra: **REMODELACION DE UNIDAD DEPORTIVA UBAMARI EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA
<p>1.- MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT. (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), ADEMÁS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL INCLUIR EL ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL INFONAVIT CON ADEUDO Y DE FECHA ANTERIOR A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES.</p>

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

	<p>DESCALIFICACION DE LICITANTES POSTERIRMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 3 QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>
<p>2.-L.A. JOSE HUMBERTO ANAYA GAMA</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>DOCUMENTO 2</p> <p>EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO DEMOSTRAR CON LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA, EXPERIENCIA EN OBRAS COMO LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> <p>ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT. (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), ADEMÁS ESCRITOS</p>

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

	<p>ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL INCLUIR EL ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL INFONAVIT CON ADEUDO ANTE ESE ORGANISMO.</p> <p>CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACION DE LICITANTES POSTERIRMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 3 QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>
<p>4</p> <p>3.-VIKAI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES</p>

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

DOCUMENTOS:

DOCUMENTO 2

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO DEMOSTRAR CON LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA, EXPERIENCIA EN OBRAS COMO LA DEL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

CURRÍCULUM VITAE DE LOS TÉCNICOS (ANEXO PT-17): INCOMPLETO EN SU PRESENTACIÓN AL NO INCLUIR EL DOCUMENTO ANEXO PT-17.

ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT. (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), ADEMÁS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO INCLUIR EL ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL INFONAVIT EMITIDO POR ESE ORGANISMO.

CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACION DE LICITANTES POSTERIRMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 3 QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES.

SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

	<p>LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>
<p>4.-ING. ALBERTO NIEBLA IBARRA</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>CAPACIDAD FINANCIERA (ANEXO PT-16) Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO DEMOSTRAR LA CAPACIDAD FINANCIERA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.</p> <p>ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT. (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), ADEMÁS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO INCLUIR EL ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL INFONAVIT EMITIDO POR ESE</p>

[Handwritten signature]
4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

	<p>ORGANISMO.</p> <p>CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES POSTERIRMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TÉCNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 3 QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.</p>
<p>5.-DUPARK, S.A. DE C.V.</p>	<p>SE DESECHA SU PROPUESTA NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EXPEDIDO POR EL SAT. (DE FECHA POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), ADEMÁS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT (DE FECHA</p>

[Handwritten signature]
4

[Handwritten signature]
B.L.

[Handwritten signature]
A. O.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

POSTERIOR AL 30 DE AGOSTO DE 2020), EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.: INCORRECTO EN SU PRESENTACIÓN AL NO INCLUIR EL ESCRITO ACTUAL DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDO POR EL SAT, ADEMÁS NO PRESENTAR LOS ESCRITOS ACTUALES DE OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT EMITIDOS POR ESTOS ORGANISMOS.

CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN A LICITANTES. DESCALIFICACION DE LICITANTES POSTERIRMENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA TECNICA Y DURANTE EL ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES: INCISO 3 QUE PRESENTE DOCUMENTOS QUE NO SATISFAGAN LAS ESTIPULACIONES CORRESPONDIENTES.


SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTOS, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN; QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE A REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEA DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

Licitación No. CP-SECOPE-EST-ED-020-20

Por lo anteriormente descrito el Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero, procede a declarar desierta la presente licitación.

Se da por terminado el presente acto siendo las 09.50 hrs, firman los que intervinieron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes entregándoles a los presentes una copia de la misma.


POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Mauro Andrés Martínez Caballero
Jefe del Depto. de costos y Presupuestos de Edificación


C. Lic. Crystal García Enríquez
Representante de la Dirección Jurídica

INVITADOS:


C. Ing. Benjamín Cisneros Meza
Representante de la Secretaría de Contraloría


C. C.P. José Santiago Simental
Representante del Órgano Interno de Control en la SECOPE


C. Ing. Cristian Bautista Cabrera
Representante de la CMIC

PARTICIPANTES:

1.- MULTISERVICIOS VIZCAYA, S.A. DE C.V.
C.ARQ. JULIO O. IBARRA TORRES

2.-L.A. JOSE HUMBERTO ANAYA GAMA
C. EL MISMO

3.-VIKAI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. ING. JOSE LUIS MUÑOZ N.

4.-ALBERTO NIEBLA IBARRA
C. EL MISMO

5.-DUPARK, S.A. DE C.V.
C.PEDRO GRACIA ORONA



Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines, corresponding to the participants listed on the left. The signatures are: 1. A signature with 'IBARRA' written below it. 2. A signature. 3. A signature. 4. A signature. 5. A signature.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.